

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

34358 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Asturias por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y reconocimiento de la utilidad pública del proyecto de instalaciones "Nueva Posición D-16.00, Polígono Industrial Somonte-Gijón, en gasoducto Musel-Llanera con ERM G-2.500 (80/16) para nuevo punto de entrega de gas natural, en el término municipal de Gijón".*

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural; en el artículo 17 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 56 de su Reglamento de aplicación, de 26 de abril de 1957, se somete a información pública la solicitud señalada, que se detalla a continuación:

Peticionario: "ENAGAS, TRANSPORTE, S.A.U", con domicilio social en Madrid, Paseo de los Olmos, n.º 19.

Descripción de las instalaciones: Nueva posición de válvulas sobre el gasoducto Musel-Llanera con Estación de Regulación y Medida tipo G-2500 (80/16) de 70.112 m³(n)/h. Incluye instalación eléctrica de baja tensión, acometida de baja tensión desde línea de baja tensión existente de Hidrocantábrico en el PI Somonte y camino de acceso desde la calle José Llama Fernández hasta la posición D-16.00

Presupuesto de las instalaciones: Seiscientos ochenta y seis mil cuatrocientos veintinueve euros con cuarenta y dos céntimos (686.429,42 €)

Afecciones a parcelas:

Uno.- Ocupación permanente de los terrenos sobre los que han de construirse las instalaciones fijas en superficie, incluyendo el camino de acceso a la posición.

Dos.- Ocupación temporal de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras. En esta zona se hará desaparecer, temporalmente, todo obstáculo y se realizarán las obras necesarias para la construcción de la posición de válvulas y sus elementos anexos.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el Proyecto en este Área de Industria y Energía, sita en Oviedo, plaza de España, n.º 6, y se puedan presentar, por triplicado ejemplar, en dicho centro o en cualquiera de los que señala el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de veinte (20) días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Relación de bienes y derechos afectados

FINCA	TITULAR	DIRECCIÓN	OCUPACIÓN PERMANENTE (M2)	OCUPACIÓN TEMPORAL (M2)	POL	PAR	NATURALEZA
O-GI-604VPO	AYUNTAMIENTO DE GIJÓN	PLAZA MAYOR, 1	1.916	1.662	13	198	PRADO

Oviedo, 24 de septiembre de 2014.- El Director del Área de Industria y Energía.
Fdo.: Gonzalo Mesa Álvarez.

ID: A140049394-1